

Acuerdo de anuncio

La presente es un acuerdo de anuncio entre la web www.ecuador-sexual.net y la contratante, quien declara ser mayor de edad y aceptar las cláusulas de anuncio de forma voluntaria.

1. La web www.ecuador-sexual.net es un portal de anuncios clasificados y por tanto no es una agencia de scorts ni tiene relación alguna con las/los anunciantes.
2. La web es exclusiva tanto en anuncios como en visitas para mayores de edad. En caso de infringir dicha exclusión será de responsabilidad absoluta de la persona que lo haga y no de quienes administren la web.
3. Todos los anuncios, sin excepción, tienen una duración de 2 meses. Si el anunciante no hace uso de su tiempo es de exclusiva responsabilidad de los mismos, sin existir posibilidad de recuperar el tiempo no usado en otro período.
4. Si el anunciante decide suspender su anuncio por viaje, enfermedad o cualquier otra situación, el mismo se dará por terminado, sin existir posibilidad de continuarlo en otro período, para ello se deberá contratar otro anuncio.
5. Los valor de los anuncios serán informados oportunamente a los anunciantes, variando los mismos de acuerdo al espacio establecido.
6. La forma de pago se realizará en común acuerdo entre las partes.
7. El/la anunciante declara que sus fotografías e información son verídicas y de exclusiva responsabilidad de los mismos.
8. Toda anunciante tiene derecho a:
 - a. Pedir cambios de ciudad, los cuales se harán hasta máximo hasta dos días del pedido.
 - b. Actualización de información de contacto.
9. Cambios en los anuncios tendrán recargos adicionales en caso de: inclusión de nuevas fotografías, cambio de información del perfil (repertorio), cambio de nombre.
10. La web se reserva el derecho de aceptar o negar los anuncios.
11. En caso de problemas entre dos o más anunciantes se suspenderán los anuncios de todos los involucrados.
12. En casos comprobados de actos ilícitos de algún anunciante se suspenderá su anuncio de forma inmediata.

El/la anunciante declara, al momento de publicarse, haber leído este acuerdo y aceptarlo en su totalidad.